



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

**Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira**

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

CUARTA SECCIÓN

Tel. 443 - 3-12-32-28,

**TOMO CLXXXVII**

Morelia, Mich., Jueves 17 de Abril de 2025

**NÚM. 96**

### CONTENIDO

#### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LOS REYES, MICHOACÁN

#### ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS (APO), CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024

Acta de la sesión ordinaria de Cabildo número 16 dieciséis, del Ayuntamiento Constitucional de Los Reyes, Michoacán de Ocampo, siendo las 16:00 dieciséis horas del día 28 veintiocho de octubre del año 2024 dos mil veinticuatro, reunidos en la sala de Cabildo de la Presidencia Municipal de esta ciudad, el Lic. Humberto Jiménez Solís, en su calidad de Presidente Municipal, C. Sofía Diego Ruiz, Síndica Municipal y los Regidores CC. Jorge Salvador Rodríguez Anaya, LAE. Itzel Araceli Alejandre Guerrero, Ing. Juan Carlos Valencia Álvarez, C. Marlene Patricia Ruiz, Ing. Miguel Higuera Mendoza, C. Karla Yarazeth Ibarra Oseguera, Mtro. Juan Antonio Ochoa García, LAE. Norma Alejandra Rodríguez Segura, Mreiy. Laura Carmina Maldonado Ruiz y L.C.P. Miguel Antonio Magallán Guillen, así como el L.N. Enrique Barragán Flores, Secretario del Ayuntamiento, de acuerdo a la Convocatoria emitida con base en los artículos 35, 36, 37 y 38 del capítulo VIII, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.- . . .
- 2.- . . .
- 3.- . . .
- 4.- . . .
- 5.- . . .
- 6.- *Aprobación de la relación de obras en el Anexo Programático de Obras (APO) inicial parcial del 01 de septiembre al 31 de diciembre del 2024 (Ejercicio Fiscal 2024).*
- 7.- . . .
- 8.- . . .
- 9.- . . .

**Responsable de la Publicación**  
Secretaría de Gobierno

#### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**  
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

**Secretario de Gobierno**  
Lic. Carlos Torres Piña

**Directora del Periódico Oficial**  
Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 36.00 del día

\$ 46.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

**PUNTO SEIS.-** Aprobación de la relación de obras en el Anexo Programático de Obras (APO) inicial parcial del 01 de septiembre al 31 de diciembre del 2024 (Ejercicio Fiscal

2024).- Previo acuerdo con el Presidente Municipal, Lic. Humberto Jiménez Solís, el Director de Obras Públicas, C. Víctor Manuel Arguello Barrera, presentan ante este Cuerpo Colegiado, para su análisis, discusión y aprobación en su caso, la relación de obras en el Anexo Programático de Obra (APO) inicial parcial del 01 de septiembre al 31 de diciembre de 2024 (Ejercicio Fiscal 2024); una vez terminada la presentación, discutido y analizado el punto, se somete a votación de la forma acostumbrada, siendo aprobado por mayoría de votos con 10 a favor de los integrantes del Ayuntamiento y dos abstenciones de los Regidores Mrely C. Laura Carmina Maldonado Ruiz y L.C.P. Miguel Antonio Magallan Guillén, la relación de obras en el Anexo Programático de Obra (APO) inicial parcial de septiembre a diciembre de 2024; acto seguido a lo establecido en los artículos 40 inciso C) VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, y 33 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gastos Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán, aprobaron por mayoría de votos con 10 a favor de los integrantes del Ayuntamiento y dos abstenciones de los Regidores Mrely, C. Laura Carmina Maldonado Ruiz y L.C.P. Miguel Antonio Magallan Guillén, que dicha relación sea presupuestada para su publicación en el Periódico Oficial del Estado y para su conocimiento ante la Auditoría Superior de Michoacán (ASM).

No habiendo otro asuntos que tratar de declaró cerrada la sesión, siendo las 17:22 diecisiete horas con veintidós minutos del mismo día, firmando para su legalidad y constancia quienes quisieron hacerlo.

Presidente Municipal, Lic. Humberto Jiménez Solís.- Síndica Municipal, C. Sofia Diego Ruiz.- Regidores: C. Jorge Salvador Rodríguez Anaya.- LAE. Itcel Araceli Alejandre Guerrero.- Ing. Juan Carlos Valencia Álvarez.- C. Marlene Patricia Ruiz.- Ing. Miguel Higuera Mendoza.- C. Karla Yarazeth Ibarra Oseguera.- Mtro. Juan Antonio Ochoa Garcia.- LAE. Norma Alejandra Rodríguez Segura.- Mreiy, C. Laura Carmina Maldonado Ruiz. (Firmados).

AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN  
 AYUNTAMIENTO DE LOS REYES, MICHOACÁN  
 ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS 2024 (INICIAL SEPTIEMBRE-DICIEMBRE)

NOMBRE DEL MUNICIPIO: 075 LOS REYES, MICHOACÁN																EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2024			
PRIORIDAD	LOCALIDAD	GRADO DE MARGINACION	PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA	INCIDENCIA DEL PROYECTO	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	METAS PROGRAMADAS			RECURSOS PROGRAMADOS							BENEFICIARIOS	OBSERVACION GENERAL	
							CANTIDAD	UNIDAD	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	COSTO TOTAL	MUNICIPAL DIRECTO	CONVENIDO			FEDERAL				
												ESTATAL	RECURSO EXTRAORDINARIO ESTATAL	FEDERAL	FAISMUN	TRANSFERENCIAS FEDERALES DE LIBRE DISPOSICION (FONDO GENERAL)			
1	LOS REYES DE SALGADO	BAJA MARGINACION	URBANIZACION MUNICIPAL	REHABILITACION DE TECHADO EN MULTIDEPORTIVO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE LOS REYES DE SALGADO, MUNICIPIO DE LOS REYES, ESTADO DE MICHOACÁN.	COMPLEMENTARIA	CONTRATO (I.R.)	1092	M2	49940	1,198,300.25	0.00	0.00	0.00	0.00	1,198,300.25	0.00	0.00	NUEVA	
2	LOS LIMONES	ALTA MARGINACION	URBANIZACION MUNICIPAL	REHABILITACIÓN DEL CAMINO LOS REYES DE SALGADO-LOS LIMONES (BACHEO) DE LA LOCALIDAD LOS LIMONES DEL MUNICIPIO DE LOS REYES, ESTADO DE MICHOACÁN.	DIRECTA	CONTRATO (A.D.)	7.3	KM	1569	636,146.78	0.00	0.00	0.00	0.00	636,146.78	0.00	0.00	NUEVA	
3	LOS REYES DE SALGADO	BAJA MARGINACION	URBANIZACION MUNICIPAL	REHABILITACION DE PARQUE PÚBLICO EN LA CALLE FEDERNALES, DE LA COLONIA LA PROVIDENCIA, EN LA LOCALIDAD DE LOS REYES DE SALGADO, MUNICIPIO DE LOS REYES, ESTADO DE MICHOACÁN	COMPLEMENTARIA	CONTRATO (A.D.)	344	M2	350	718,272.00	0.00	0.00	0.00	0.00	718,272.00	0.00	0.00	NUEVA	
4	LOS REYES DE SALGADO	BAJA MARGINACION	URBANIZACION MUNICIPAL	CONSTRUCCION DE RED DE ALCANTARILLADO Y AGUA ENTUBADA EN LAS CALLES DE MAYO, COLONIA CENTRO, EN LA LOCALIDAD DE LOS REYES DE SALGADO, MUNICIPIO DE LOS REYES, ESTADO DE MICHOACAN PRIMERA ETAPA	DIRECTA	CONTRATO (I.R.)	1078	M2	85	2,072,037.70	0.00	0.00	0.00	0.00	2,072,037.70	0.00	0.00	NUEVA	
5	LOS REYES DE SALGADO	BAJA MARGINACION	URBANIZACION MUNICIPAL	REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO Y AGUA ENTUBADA, EN LA CALLE GALEANA, COLONIA CENTRO EN LA LOCALIDAD DE LOS REYES DE SALGADO, MUNICIPIO DE LOS REYES, ESTADO DE MICHOACAN PRIMERA ETAPA	DIRECTA	CONTRATO (I.R.)	2480	M2	185	2,889,328.33	0.00	0.00	0.00	0.00	2,889,328.33	0.00	0.00	NUEVA	
6	SAN SEBASTIAN	ALTA MARGINACION	URBANIZACION MUNICIPAL	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION, EN LA AVENIDA PROF. SAMUEL LÓPEZ VELÁZQUEZ, EN LA LOCALIDAD DE SAN SEBASTIAN, MUNICIPIO DE LOS REYES, ESTADO DE MICHOACAN	COMPLEMENTARIA	CONTRATO (I.R.)	1120	M2	1070	1,998,991.14	0.00	0.00	0.00	0.00	1,998,991.14	0.00	0.00	NUEVA	
TOTAL URBANIZACION MUNICIPAL										9,513,076.20	0.00	0.00	0.00	0.00	9,513,076.20	0.00	0.00		
7	SAN SEBASTIAN	MEDIANA MARGINACION	ELECTRIFICACIONES	CONSTRUCCION DE ALUMBRADO PÚBLICO, EN LA AVENIDA PROF. SAMUEL LÓPEZ VELÁZQUEZ, EN LA LOCALIDAD DE SAN SEBASTIAN, MUNICIPIO DE LOS REYES, ESTADO DE MICHOACAN	DIRECTA	CONTRATO (I.R.)	370	ML	1070	1,007,052.29	0.00	0.00	0.00	0.00	1,007,052.29	0.00	0.00	NUEVA	
TOTAL ELECTRIFICACIONES										1,007,052.29	0.00	0.00	0.00	0.00	1,007,052.29	0.00	0.00		
8	COBERTURA MUNICIPAL	N/A	GASTOS INDIRECTOS	GASTOS INDIRECTOS MUNICIPAL 3%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	232,140.41	0.00	0.00	0.00	0.00	232,140.41	0.00	0.00	N/A	
TOTAL GASTOS INDIRECTOS										232,140.41	0.00	0.00	0.00	0.00	232,140.41	0.00	0.00		
TOTAL										10,752,268.90	0.00	0.00	0.00	0.00	10,752,268.90	0.00	0.00		